

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba, 11 DIC 2015

CUDAP: EXP-UNC: 0059750/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el Dr. Raúl Alberto Taccone, Director del Proyecto "Crear un ámbito seguro para disfrutar la enseñanza de las Ciencias en las Escuelas" en el marco del Programa de Articulación de la Facultad de Ciencias Químicas, presentados durante el corriente mes:

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Res HCD 374/2015;

Que la aludida erogación cuenta con el VºBº de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles:

Que el trámite es viable mediante Compras por Caja Chica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, **RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
25/11/2015	Jesús A. Carli	\$70,00
25/11/2015	Jesús A. Carli	\$170,50
30/07/2015	Jesús A. Carli	\$135,00
11/08/2015	Carlos Ismael laffar	\$8,00
29/06/2015	Carlos Ismael laffar	\$52,50
28/04/2015		\$80,00
24/06/2015	Carlos Ismael laffar	\$21,00
30/04/2015	Carlos Ismael laffar	\$70,00
04/05/2015	Claudia Pontones	\$60,00
30/04/2015	Carlos Ismael laffar	\$32,00
28/04/2015	Carlos Ismael laffar	\$80,00
13/11/2015	Carlos Ismael laffar	\$25,00
13/11/2015	Carlos Ismael laffar	\$165,00
29/04/2015	Jesús A. Carli	\$350,00
30/11/2015	Jesús A. Carli	\$200,00
25/11/2015	Funes Horacio Ubaldo	\$550,00
03/05/2015	Mariano S.A.	\$335,88
29/07/2015	Gallardo Maria Jimena	\$210,00
30/11/2015	Servicio Taxi	\$83,98
30/07/2015	Jumbo Retail Argentina S.A.	\$286,00
TOTAL		\$2984,86

correspondientes a gastos del Proyecto mencionado ut-supra por la suma total//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

// de \$2984,86 (Pesos: Dos Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 86/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en esta Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 7

GCM/pca

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL

Secretario de Ciencia y Tecnología Fac. de Ciencias Químicas-UNC Prof. Dr. GOSTAVO & CHABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC